



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Mendoza

Nombre del proyecto:	Reconocer la trayectoria académica, profesional y de gestión del Dr. Pablo Alberto Lafalla
Tipo de proyecto:	Resolución
Autor:	Raúl Juan Villach
Coautor:	María Eugenia De Marchi
Bloque:	Unión Cívica Radical
Tema:	Reconocer la trayectoria académica, profesional y de gestión del Dr. Pablo Alberto Lafalla

Mendoza, 29 de febrero de 2024

Diputado Raúl Juan Villach



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Mendoza

FUNDAMENTOS

H. Cámara:

El Dr. Pablo Alberto Lafalla es un prestigioso médico especializado en traumatología y ortopedia que se desempeña en nuestra Provincia, con más de 30 años en el ejercicio de la Profesión, egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo, donde se desempeñó como Docente durante 12 años.

Actualmente se desempeña como Docente de la Universidad de Mendoza en las cátedras de Anatomía Normal y de Traumatología en la Facultad de Medicina, y de Anatomía Normal en las carreras de Odontología, Kinesiología y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, contando con una trayectoria en la docencia de más de 25 años, siendo además Especialista en Docencia Universitaria.

Ha sido Docente en la Universidades de Zaragoza y Alicante (España)

Es Investigador Categoría 3 en el Laboratorio de Investigaciones Anatómicas dependiente del INBIOMED (Instituto de Investigaciones Biomédicas) de Universidad de Mendoza.

Se ha desempeñado en distintos cargos dentro de la Administración Pública como Médico Auditor en Cirugía de Ortopedia y Traumatología y médico Auditor de Órtesis y Prótesis traumatológicas de OSEP entre 1997 y 1999, Director Salud Laboral de la Provincia de Mendoza entre 2013 a 2016 y Médico a cargo de Salud Laboral del Casino de Mendoza desde 2015 a la actualidad, siendo además Integrante de la Junta Médica de Investigaciones Administrativas dependiente del Ministerio de Gobierno desde 2021 a la fecha.

Mendoza, 29 de febrero de 2024

Diputado Raúl Juan Villach



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Mendoza

Se desempeña como médico en la Clínica Santa Rosa y en el Hospital Italiano, siendo especialista en cadera y rodilla.

Ha disertado en diversos congresos tanto nacionales como internacionales pudiéndose destacar los siguientes: LVIII Congreso Argentino de Anatomía, XIX Congreso Panamericano de Anatomía, LV Congreso de Anatomía Normal.

Ha realizado publicaciones en diferentes revistas científicas tanto en nuestro País y en el Extranjero.

Se ha desempeñado como Presidente de la Asociación Mendocina de Ortopedia y Traumatología.

Durante el año 2022 fue elegido Presidente de la Asociación Argentina de Anatomía, siendo el segundo mendocino en ocupar dicho cargo. Terminado su mandato resultó electo Secretario General de la Asociación antes mencionada.

Es miembro titular de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología y miembro titular de la Asociación Argentina de Cadera y Rodilla.

Por los motivos expuestos, solicitamos a éste Honorable Cuerpo, apruebe el siguiente proyecto:

Mendoza, 29 de febrero de 2024

Diputado Raúl Juan Villach



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Mendoza

RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer por parte de esta Cámara la trayectoria profesional, académica y de gestión del Dr. Pablo Alberto Lafalla.-

Artículo 2º: De forma.-

Mendoza, 29 de febrero de 2024

Diputado Raúl Juan Villach